



*ANUNCIO de 25 de mayo de 2020 sobre calificación urbanística de construcción de conjunto edificatorio tipo cortijo. Situación: parcelas 13, 14, 15, 24, 25, 26, 27, 48 y 51 del polígono 28. Promotora: Explotaciones Aregal, SL, en Olivenza. (2020080430)*

La Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 7 del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 127, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado m, del Decreto 50/2016, de 26 de abril (DOE n.º 87, de 9 de mayo) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Calificación urbanística de construcción de conjunto edificatorio tipo cortijo. Situación: parcela 13 (Ref.ª cat. 06095A028000130000AY), parcela 14 (Ref.ª cat. 06095A028000140000AG), parcela 15 (Ref.ª cat. 06095A028000150000AQ), parcela 24 (Ref.ª cat. 06095A028000240000AO), parcela 25 (Ref.ª cat. 06095A028000250000AK), parcela 26 (Ref.ª cat. 06095A028000260000AR), parcela 27 (Ref.ª cat. 06095A028000270000AD), parcela 48 (Ref.ª cat. 06095A028000480000AP) y parcela 51 (Ref.ª cat. 06095A028000510000AP) del polígono 28. Promotora: Explotaciones Aregal, SL, en Olivenza.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, 25 de mayo de 2020. El Jefe de Sección de Suelo No Urbanizable y Calificación Urbanística, FERNANDO ELVIRO VIVAS.

• • •